

CORPORINOQUIA

RESOLUCIÓN No **400.36.21.0806** de **15 JUL 2021**

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la vigencia fiscal 2021"

El Director General (E), de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA,

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo 004 de 2016, Acuerdo 002 de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 400.36-20-1178 del 17 de diciembre de 2020, el Director General (e) aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2021.

Que mediante Resolución No 400.36-20-1251 del 31 de diciembre de 2020, el Director General (e) liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2021.

Que mediante Resolución No 400.36-21-0163 del 10 de Marzo de 2021, el Director General (e) desagrega el Presupuesto de Gastos de Inversión según el CICP, de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA, para la vigencia 2021.

Que mediante Resolución No 400.36-21-0289 del 31 de Marzo de 2021, el Director General (e) desagrega el Presupuesto de Gastos de Inversión al máximo nivel del CICP, de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA, para la vigencia 2021.

Que en el parágrafo 4 de artículo 40, del Acuerdo 004 de 2016, establece que los excedentes liquidados al cierre del ejercicio inmediatamente anterior, serán adicionados al presupuesto de la Vigencia en curso a través de Resolución expedida por el Director General.

Que mediante Resolución No.400.36.21.0040 del 29 de enero de 2021 se constituyeron los Pasivos Exigibles vigencias anteriores y con Resolución No.400.36.21.00341 del 16 de abril de 2021, se desagregaron los pasivos exigibles vigencias anteriores.

Que se liberó el pasivo exigible vigencias anterior, correspondiente al registro presupuestal 522 y al certificado de disponibilidad 330 de la vigencia 2021, por la suma VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$20.748.000,00). Documentos que hacen parte de esta resolución.

Que, una vez liberados los recursos, se procede a adicionarlos al presupuesto de ingresos y gastos de la unidad 3229 presupuesto de la vigencia 2021, al rubro 3229 - 2.1.3.05.01.017 Fondo de Compensación Ambiental distribución comité fondo - Ministerio del Medio Ambiente artículo 24 Ley 344 de 1996, donde presenta faltante de apropiación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Director General (E), de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Reducir el Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", Unidad 3270 Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas para la vigencia fiscal 2021, en la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$20.748.000,00), de acuerdo al siguiente detalle:



SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare ☎ Carrera 23 No. 18-31 ☎ PBX: (8) 635 85 88 - 310 818 61 37
 SEDE ARAUCA ☎ Carrera 25 No. 15-69 ☎ PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
 SUBSEDE VICHADA La primavera ☎ Calle 4 No. 9-72 ☎ 310 283 82 33
 UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca ☎ Carrera 4 No. 5-21 ☎ 310 226 38 50
 @ direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
 www.corporinoquia.gov.co

CORPORINOQUIA

400.36.21 0806

15 JUN 2021

CODIGO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
1	Ingresos		20,748,000.00
1.2	Recursos de capital		20,748,000.00
1.2.10	Recursos del balance		20,748,000.00
1.2.10.02	Superávit fiscal	23	20,748,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - Reducir el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", Unidad 3270 Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas para la vigencia fiscal 2021, en la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$20.748.000,00), de acuerdo al siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
3270.2		GASTOS	20,748,000.00
3270.2.3		Gastos de Inversión	20,748,000.00
3270.2.3.2		Adquisición de bienes y servicios	20,748,000.00
3270.2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	20,748,000.00
3270.2.3.2.02.02		Adquisición de servicios	20,748,000.00
3270.2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20,748,000.00
3270.2.3.2.02.02.008.05.PG3.PY5	23	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-PG3.PY5	20,748,000.00

ARTÍCULO TERCERO. - Adicionar el Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", Unidad 3229 Presupuesto de la Vigencia, para la vigencia fiscal 2021, en la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$20.748.000,00), de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
3229-1	Ingresos		20,748,000.00
3229- 1.2	Recursos de capital		20,748,000.00
3229-1.2.10	Recursos del balance		20,748,000.00
3229 -1.2.10.02	Superávit fiscal	23	20,748,000.00

ARTÍCULO CUARTO. - Adicionar el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", Unidad 3229 Presupuesto de la Vigencia, para la vigencia fiscal 2021, en la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$20.748.000,00), de acuerdo al siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
3229 - 2		GASTOS	20,748,000.00
3229 - 2.1		FUNCIONAMIENTO	20,748,000.00
3229 - 2.1.3		Transferencias corrientes	20,748,000.00
3229 - 2.1.3.05		A entidades del gobierno	20,748,000.00
3229 - 2.1.3.05.01		A órganos del PGN	20,748,000.00
3229 - 2.1.3.05.01.017	23	Fondo de Compensación Ambiental distribución comité fondo - Ministerio del Medio Ambiente artículo 24 Ley 344 de 1996.	20,748,000.00



SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare ☎ Carrera 23 No. 18-31 ☎ PBX: (8) 635 85 88 - 310 818 61 37
 SEDE ARAUCA ☎ Carrera 25 No. 15-69 ☎ PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
 SUBSEDE VICHADA La primavera ☎ Calle 4 No. 9-72 ☎ 310 283 82 33
 UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca ☎ Carrera 4 No. 5-21 ☎ 310 226 38 50
 ☎ direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
 www.corporinoquia.gov.co

CORPORINOQUIA



400.36.21 0806

ARTÍCULO QUINTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Yopal,

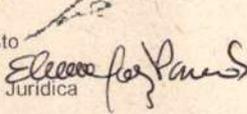
15 JUL 2021


JULIO MOLANO NOVOA
Director General (E)

Resolución de encargo No 400.36.21.0801 del 14 de Julio de 2021

Elaboro: Luz Dary Leal Abril – Profesional Presupuesto

Revisó: Eliana Muñoz Paredes- Jefe Asesora Oficina Jurídica





SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare ☎ Carrera 23 No 18-31 ☎ PBX: (8) 635 85 88 - 310 818 61 37
SEDE ARAUCA ☎ Carrera 25 No. 15-69 ☎ PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera ☎ Calle 4 No. 9-72 ☎ 310 283 82 33
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca ☎ Carrera 4 No 5-21 ☎ 310 226 38 50
☎ direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
ANEXO PRESUPUESTO

MODIFICACIONES AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 330

15 julio 2021

Reducciones de CDPs

3270 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-PG3.PY5 20.748.000,00

2.3.2.02.02.008.05.PG3.PY5 - 23

Elaboró:MCRISTANCHO

20.748.000,00

LUZ DARY LEAL ABRIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ISO	Código	Versión	Fecha



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
ANEXO PRESUPUESTO**

MODIFICACIONES AL REGISTRO DE COMPROMISO

522

15 julio 2021

Reducciones de Compromisos

3270 -	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-PG3.PY5	20.748.000,00
2.3.2.02.02.008.05.PG3.PY5 - 23		
Elaboró: MCRISTANCHO		
		20.748.000,00

LUZ DARY LEAL ABRIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ISO	Código	Versión	Fecha



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTO N° 11

NIT: 832000283

VIGENCIA 2021

Fecha de Modificacion: 16/07/2021

APROBADA

Fecha Aprobacion: 16/07/2021

Documento Soporte 806

Observaciones: RESOLUCION 400.36.21.0806 DEL 15 DE JULIO DE 2021.

Rubro Presupuestal	Objeto del gasto	Creditos	Contra Creditos
Adición Presupuestal			
3229 - 2.1.3.05.01.017 - 23	Fondo de Compensación Ambiental distribución comitéfondo- Ministerio del Medio Ambiente artículo 24 Ley 344 de 1996.	\$20,748,000.00	\$0.00
Reducción Presupuestal			
3270 - 2.3.2.02.02.008.05.PG3.PY5 - 23	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-PG3.PY5	\$0.00	\$20,748,000.00
Totales:		\$20,748,000.00	\$20,748,000.00


LUZ DARY LEAL ABRIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS No. 5

Vigencia: 2021

Fecha: 16/07/2021

APROBADA

Documento Soporte No:806

Fecha: 16/07/2021

Centro de Utilidad:

Nit:

Observacion: RESOLUCION 400.36.21.0806 DEL 15 DE JULIO DE 2021.

Identificacion Presupuestal	Descripcion	Tipo Modificacion	Credito	Contra Credito
3270 - 121002001 - 23	Superávit Fiscal	Reduccion a Ingresos en Papel	\$0.00	\$20,748,000.00
Totales			\$0.00	\$20,748,000.00



MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS No. 6

Vigencia: 2021

Fecha: 16/07/2021

APROBADA

Documento Soporte No:806

Fecha: 16/07/2021

Centro de Utilidad:

Nit:

Observacion: RESOLUCION 400.36.21.0806 DEL 15 DE JULIO DE 2021.

Identificacion Presupuestal	Descripcion	Tipo Modificacion	Credito	Contra Credito
3229 - 121002001 - 23	Superávit Fiscal	Adicion al Presupuesto	\$20,748,000.00	\$0.00
3270 - 121002001 - 23	Superávit Fiscal	Reduccion del Presupuesto	\$0.00	\$20,748,000.00
Totales			\$20,748,000.00	\$20,748,000.00



MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS No. 7

Vigencia: 2021

Fecha: 16/07/2021

APROBADA

Documento Soporte No:806

Fecha: 16/07/2021

Centro de Utilidad:

Nit:

Observacion: RESOLUCION 400.36.21.0806 DEL 15 DE JULIO DE 2021.

Identificacion Presupuestal	Descripcion	Tipo Modificacion	Credito	Contra Credito
3229 - 121002001 - 23	Superávit Fiscal			
		Adición a Ingresos en Papel	\$20,748,000.00	\$0.00
		Totales	\$20,748,000.00	\$0.00